



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS  
ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

### 1. Datos generales

**Materia:** DERECHO DE LOS TRATADOS DIPLOMATICO Y  
**Código:** CONSULAR  
CJU0034  
**Paralelo:**  
**Periodo :** Marzo-2021 a Julio-2021

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

**Profesor:** BUSTOS CORDERO ANA MARÍA

**Correo electrónico** abustos@uazuay.edu.ec

### Prerrequisitos:

Código: CJU0043 Materia: DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO

### 2. Descripción y objetivos de la materia

Destaca su importancia en la necesidad de que los estudiantes tengan conocimientos básicos sobre el Derecho Internacional Público, en dos temas que interesan sobremanera, esto es el Derecho de los Tratados y el Derecho Consular y Diplomático, los cuales se desarrollan en el siglo XX a partir de las Cartas de Viena. Conocerá la realidad de las relaciones internacionales de carácter formal, teniendo en cuenta: las relaciones diplomáticas entre Estados soberanos, relaciones consulares, diplomacia ad hoc, relaciones con otros sujetos de Derecho internacional y agentes y funcionarios de Organizaciones Internacionales. Así también se abordan aquellas cuestiones jurídicas y políticas que plantea la función diplomática. Esta es una materia base en la formación profesional por el carácter de la carrera.

Se estudiará el Derecho de los Tratados, celebración, vigencia y conclusión de los tratados. Las reservas y efectos de los tratados. Interpretación de los tratados. Enmienda y modificación de los tratados, Validez y nulidad de los tratados. La terminación y suspensión del tratado. Consecuencias de la terminación de un tratado. Derecho Diplomático y consular, incluido los elementos e instrumentos internacionales relacionados con el tema.

El estudio de la celebración y entrada en vigor de los tratados, el conocimiento de la reglamentación y manejo de instrumentos internacionales, la descripción y el análisis sobre la organización, atribuciones y obligaciones de los funcionarios públicos que forman parte del servicio diplomático está íntimamente vinculado con la cátedra de Derecho Internacional Público, Derecho Constitucional, Medios alternativos para la solución de Controversias y Derecho de los Negocios Internacionales.

### 3. Contenidos

1	<b>DERECHO DE LOS TRATADOS</b>
1.1	Los tratados internacionales: concepto, clasificación, los fundamentos de validez de los tratados internacionales.- Las partes en un tratado.- (4 horas)
1.1.1	Análisis del procedimiento para la conclusión de los tratados internacionales de acuerdo con la convención de Viena sobre el derecho de los tratados: la negociación: quienes negocian, el problema del idioma. La firma ad referendum.- (4 horas)
1.1.2	La aprobación: órganos competentes: diferentes sistemas; diferentes alternativas de resolución. La ratificación. El registro, sanciones por falta de registro.- Depósito.- La adhesión a un tratado internacional. (4 horas)
1.1.3	Las reservas, sus efectos. Las enmiendas y las modificaciones. La denuncia de un tratado internacional, casos en los que procede. Trámite previsto en la convención. (4 horas)
2	<b>LA INTERPRETACIÓN Y LOS EFECTOS DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES</b>
2.1	La interpretación de los tratados internacionales: los distintos sistemas. Normas de la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados, 1969. (2 horas)
2.2.1	Efectos de los tratados internacionales: a) en relación a las partes contratantes; respecto del territorio, de los gobernantes y de los gobernados; b) con relación a terceros: tratados que benefician a terceros y tratados que crean obligaciones a terceros estados. Referencia a los tratados que crean situaciones jurídicas objetivas. (3 horas)
3	<b>LA NULIDAD Y LA TERMINACIÓN DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES</b>
3.1	La nulidad de los tratados internacionales de acuerdo con la convención de Viena sobre el derecho de los tratados. (4 horas)
3.1.1	La capacidad, el objeto ilícito y los vicios del consentimiento: el error, la fuerza y el dolo. Consecuencias de la nulidad de los tratados internacionales.- (4 horas)
3.2	La terminación de los tratados internacionales: por voluntad de las partes: por voluntad unánime, por voluntad unilateral, por cumplimiento de una condición resolutoria. (1 horas)
3.2.1	Terminación de los tratados por aplicación de normas de derecho internacional general: La norma rebús sic estantibus, la violación grave, la imposibilidad de cumplirlo, el surgimiento de una nueva norma imperativa.- consecuencias de la terminación de los tratados. (3 horas)

3.2.2	La suspensión de la aplicación de los tratados internacionales.- Trámite de controversias en los términos de la convención de Viena.- su opinión. (2 horas)
3.3	Tratados Internacionales de DD.HH. (3 horas)
<b>4</b>	<b>ORGANOS DE LAS RELACIONES EXTERIORES</b>
4.1	Los órganos exteriores de las relaciones internacionales: Los agentes diplomáticos; sus funciones, su designación, el inicio de sus funciones.- Sus inmunidades, los fundamentos de las inmunidades. -La inmunidad personal, la de jurisdicción y la tributaria: generalidades (6 horas)
4.2	Los agentes consulares: sus funciones, su designación, clases de agentes consulares. alcance de sus inmunidades. (6 horas)
4.3	Instrumentos Jurídicos sobre Relaciones Exteriores.- Ley Orgánica de Servicio Exterior. (2 horas)
<b>5</b>	<b>DERECHO INTERNACIONAL MARÍTIMO</b>
5.1	El dominio marítimo en la convención de las N.N.U.U. sobre derechos del mar: la línea de base.- (4 horas)
5.2	El mar territorial, el problema de la delimitación-. Su régimen jurídico. El pasó inocente.-Régimen jurídico de la zona contigua y de la zona económica exclusiva en la convención de las N.N.U.U. sobre los derechos del mar.- (4 horas)
5.3	Régimen jurídico de las aguas interiores. El régimen jurídico de la alta mar, el derecho de visita y el derecho de persecución. (2 horas)
5.4	La declaración de Santiago de 1952, la legislación interna ecuatoriana y la convención de las naciones unidas sobre los derechos del mar, conceptos, coincidencias, diferencias.- (2 horas)

#### 4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
<b>aj. Conocer la realidad jurídica, política y económica de los países y su influencia en las relaciones internacionales</b>	
-Aplicar los conocimientos en la resolución de casos y fundamentar las teorías que lo soportan	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Investigaciones -Resolución de ejercicios, casos y otros
-Conocer los privilegios e inmunidades de Agentes Diplomáticos	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Investigaciones -Resolución de ejercicios, casos y otros
-Debatir sobre las etapas de negociación de los Tratados y su aplicación y su efecto en el tiempo y entre las partes	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Investigaciones -Resolución de ejercicios, casos y otros
-Desarrollar destrezas en reglamentación internacional y manejo de instrumentos e interpretación	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Investigaciones -Resolución de ejercicios, casos y otros
-Describir y analizar la organización, atribuciones y obligaciones de los funcionarios públicos que forman parte de Embajadas y Consulados	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Investigaciones -Resolución de ejercicios, casos y otros
-Discutir sobre la Institución del Asilo Diplomático.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Investigaciones -Resolución de ejercicios, casos y otros
-Establecer las clasificaciones y características, así como los procedimientos administrativos y legales desarrollados en el Ministerio de Relaciones Exteriores	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Investigaciones -Resolución de ejercicios, casos y otros
-Manejar la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados y de acuerdos internacionales, y aplicarlos a los casos concretos	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Investigaciones -Resolución de ejercicios, casos y otros

#### Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Pruebas escritas con preguntas abiertas y reactivas.		APORTE DESEMPEÑO	5	Semana: 15 (21/06/21 al 26/06/21)
Resolución de ejercicios, casos	Foros, debates, lecturas, resolución de casos		APORTE DESEMPEÑO	5	Semana: 15 (21/06/21 al 26/06/21)

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
y otros	durante todo el ciclo.				
Investigaciones	Investigación final.		EXAMEN FINAL ASINCRÓNICO	10	Semana: 17-18 (05-07-2021 al 18-07-2021)
Evaluación escrita	Examen Final escrito con preguntas abiertas y de opción múltiple.		EXAMEN FINAL SINCRÓNICO	10	Semana: 17-18 (05-07-2021 al 18-07-2021)
Investigaciones	Investigación final.		SUPLETORIO ASINCRÓNICO	10	Semana: 17-18 (05-07-2021 al 18-07-2021)
Evaluación escrita	Examen Final escrito con preguntas abiertas y de opción múltiple.		SUPLETORIO SINCRÓNICO	10	Semana: 17-18 (05-07-2021 al 18-07-2021)

## Metodología

Para el desarrollo de la cátedra, se aplicarán diferentes metodologías como: empleo del método explicativo de las diferentes problemáticas por parte de la docente, generación y planteamiento de interrogantes a ser resueltas por los estudiantes con la guía de la docente a través de la investigación, lo cual permitirá la construcción conjunta de respuestas. Se adoptará el método científico hipotético - deductivo, con el cual se busca que los estudiantes realicen generalizaciones, desarrollen su capacidad de sistematización y aplicación de conceptos a casos concretos.

En esta cátedra será esencial el desarrollar la capacidad analítica de los estudiantes, de manera que la materia se vaya construyendo de manera conjunta entre los lineamientos del docente y los aportes individuales y grupales de los estudiantes. Por la modalidad excepcional, se empleará el aula virtual para generar las tareas, los foros, las pruebas y, para compartir el materia, videos y las clases grabadas.

Cómo metodología se emplearán estrategias de lectura crítica y comprensiva, que genere en los alumnos la capacidad de cuestionar las instituciones y generar sus fundamentos.

También se realizarán trabajos de investigación, motivando a los estudiantes a emplear diferentes metodologías: crítica, bibliográfica, hermenéutica en su investigación; así también se exigirá el empleo de normas de citación.

## Criterios de Evaluación

En la cátedra se evaluará la capacidad de lectura comprensiva

- Se calificará la capacidad de entendimiento, razonamiento y argumentación.
- En la exposición de los trabajos se valorará la expresión oral.
- En los exámenes y trabajos se valorarán los aportes originales y el criterio personal de los estudiantes.

Adicional a ello se considerará como criterios de evaluación: La calidad de investigación y redacción trabajos individuales – grupales. La calidad de las fuentes de investigación, así como la citación.

## 5. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Chico, R.	Universidad del Azuay	Temas de Derecho Internacional	1999	
De Cuellar, J	Fondo de Cultura Económica	Manual de Derecho Diplomático	1999	
NO INDICA	NO INDICA	Cultura Económica	2002	
Teodoro Alvarado Garaicoa	Nuevas gráficas	Consideraciones acerca de los principios de nulidad y revisión de los tratados internacionales	1963	
Álvarez, L	Pontificia Universidad Javeriana	Título Derecho Internacional Público	2008	
Borzi, M	ABELEDON- PERROT	Inmunidades y Privilegios de los Funcionarios Diplomáticos	1970	
Mauro Teran Cevallos	Universidad Técnica Particular de Loja. Escuela de Ciencias Jurídicas	Derecho internacional público contemporáneo	2005	
Puente Egido, J	Edisofer, S.L.	Casos Prácticos de Derecho Internacional Público	2001	

#### Web

#### Software

## Bibliografía de apoyo

### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
KLABBERS, Jan	Cambridge University Press	International Law	2017	978-1-107-14155-1
Casanovas, Oriol. Rodrigo, Ángel J.	TECNOS	Compendio de Derecho Internacional Público	2015	978-84-309-6650-9
CHARLES ROUSSEAU.		Derecho Internacional Publico.		
JULIO BARRENECHEA DYVINETZ	Editorial jurídica de Chile	MANUAL DE DERECHO Y PRÁCTICA CONSULARES	1984	NO INDICA

### Web

### Software

\_\_\_\_\_  
Docente

\_\_\_\_\_  
Director/Junta

Fecha aprobación: **09/03/2021**

Estado: **Aprobado**